

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL, POR LA QUE SE DETERMINA LA COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES DE EVALUACIÓN DE LAS PRUEBAS PARA LA OBTENCIÓN DE DETERMINADOS MÓDULOS PROFESIONALES DE LOS TÍTULOS DE TÉCNICO Y TÉCNICO SUPERIOR DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, PARA EL CURSO 2018/19.

De conformidad con lo establecido en el resuelve Decimocuarto de la Resolución de la Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, por la que se convocan para el curso 2018/19 las pruebas para la obtención de determinados módulos profesionales de los títulos de Técnico y Técnico Superior de la formación profesional en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (en adelante Resolución por la que se convocan pruebas para la obtención de títulos de formación profesional para el curso 2018/19), esta Dirección General

RESUELVE

Primero. Nombramiento y composición de las comisiones de evaluación.

Nombrar y hacer pública la composición de las comisiones de evaluación a las que se alude en el resuelve Decimocuarto de la Resolución por la que se convocan pruebas para la obtención de títulos de formación profesional para el curso 2018/19 y que figuran en el Anexo a la presente resolución.

Segundo. Comisiones de evaluación.

A partir de la publicación de la presente resolución, se constituirán las comisiones de evaluación que se regirán por lo dispuesto en el resuelve Decimocuarto de la Resolución por la que se convocan pruebas para la obtención de títulos de formación profesional para el curso 2018/19. En el mismo acto de constitución se procederá al nombramiento del Secretario, según lo dispuesto en el apartado 2.b del citado resuelve Decimocuarto.

En el supuesto en que algún miembro de la comisión de evaluación, cuya composición se recoge en esta resolución, se halle incurso en alguna de las causas previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, deberá abstenerse de intervenir en el procedimiento. La suplencia de los vocales se autorizará por el presidente de la comisión de evaluación, debiendo recaer en el primer vocal suplente del mismo y, en su defecto, sucesivamente el resto de los vocales suplentes, por el orden en que figuran dispuestos en esta resolución de nombramiento, salvo que la comisión de evaluación determine otro procedimiento por unanimidad de los presentes en el acto de constitución.



Los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días naturales desde la publicación de la resolución en el tablón de anuncios de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, para la recusación de los miembros de las comisiones evaluadoras, de conformidad con lo establecido en el artículo 24 de la Ley 40/15, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Tercero. Indemnizaciones por razón del servicio.

Respecto a las indemnizaciones a percibir por las personas miembro de la comisiones de evaluación, se estará a lo dispuesto en la disposición adicional decimoquinta de la Ley 14/2018, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2019.

Cuarto. Adscripción orgánica.

Las comisiones de evaluación estarán adscritas orgánicamente a la Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial.

Quinto.- Publicación de la resolución.

La presente resolución se publicará en el tablón de anuncios de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes.

De conformidad con los artículos 115, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas, esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá ser recurrida en alzada ante la Consejera de Educación, Juventud y Deportes en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación.

EL DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y
ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL

Sergio López Barrancos
(Firmada electrónicamente en Murcia)

05/02/2019 12:17:39

Firmante: LOPEZ BARRANCOS, SERGIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) b4d61381-aa03-a61b-08266022113



**Región de Murcia**

Consejería de Educación, Juventud y Deportes
 Dirección General de Formación Profesional y
 Enseñanzas de Régimen Especial

ANEXO**COMISIONES DE EVALUACIÓN DE LAS PRUEBAS PARA OBTENCIÓN DE TÍTULOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL – CURSO 2018/2019**

DATOS DEL CENTRO	Centro examinador/ Municipio	Familia profesional	Comisión de Evaluación
		Instituto de Educación Secundaria Miguel de Cervantes, (Murcia)	Sanidad

Presidente: VALENTÍN GARCÍA-DONAS VALERO
 Presidenta Suplente: CONCEPCIÓN GIL RAMOS

Catedrático o Profesor de Enseñanza Secundaria de la Familia Profesional

Vocales titulares:

- CRISTINA JIMÉNEZ GARCÍA
- MARÍA DOLORES LÓPEZ BEYRET
- CESÁREO CERÓN GONZÁLEZ
- NATALIA BARQUERO ALMAGRO
- ROBERTO ZAFRA GONZÁLEZ
- MARÍA GEMA PEREIRA NAVARRO

Vocales suplente: ANTONIO JOSÉ MIRETE ALCÁZAR; CARMEN BUITRAGO MARTÍNEZ

Profesor Técnico de Formación Profesional de la familia profesional

Vocales titulares:

- PURIFICACIÓN GUEVARA MIRETE
- JOSÉ ÁNGEL PINA ALBURQUERQUE
- BEGOÑA PALACÍN LÓPEZ
- FRANCISCA GARCÍA MARTÍNEZ
- MARÍA JOSEFA BAYONAS FUENTES
- MÓNICA TORNEL CAPARRÓS
- ANTONIO GARCÍA MARÍN

Vocales suplentes: MARAVILLAS AGUDO ESCUDERO; FEDERICO MARTÍNEZ WANDOSELL

Catedrático o Profesor de Enseñanza Secundaria (Especialidad: Formación y Orientación Laboral)

Vocales titulares:

- SUSANA MARÍA CONESA PRIETO
- EVA MARÍA NIETO JIMÉNEZ
- VICTORIA MARTÍNEZ ATAZ
- MARÍA DEL MAR GARCÍA GUILLAMÓN

Vocales suplentes: MIGUEL RIVERA MARTÍNEZ

Catedrático de Enseñanza Secundaria o Profesor de Enseñanza Secundaria (Especialidad: Inglés)

Vocales titulares: MARÍA VIOLETA ALARCÓN MARTÍNEZ

Vocales suplente: MARÍA AURORA MARCO MELLADO

05/02/2019 12:17:39

Firmante: LOPEZ BARRANCOS, SERGIO

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) b6d61f381-aa03-e610-002846022113



**Región de Murcia**

Consejería de Educación, Juventud y Deportes
 Dirección General de Formación Profesional y
 Enseñanzas de Régimen Especial

COMISIONES DE EVALUACIÓN DE LAS PRUEBAS PARA OBTENCIÓN DE TÍTULOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL - CURSO 2018/2019

DATOS DEL CENTRO	Centro examinador/ Municipio	Familia profesional	Comisión de Evaluación
	Instituto de Educación Secundaria Ingeniero de la Cierva, (Murcia)	Sanidad	Nº 2

Presidente: ANA MARÍA AVILÉS FRANCO Presidente Suplente: JOSÉ ANTONIO ALCÁZAR TORRES
Catedrático de Enseñanza Secundaria o Profesor de Enseñanza Secundaria de la familia profesional
Vocales titulares: - JUAN VÍCTOR BELÉN MARCO - ENRIQUE LOZANO BERMEJO Vocal suplente: CRUZ PÉREZ MARÍN
Profesor Técnico de Formación Profesional de la familia profesional
Vocales titulares: MARÍA DOLORES RUIZ RAMÍREZ Vocal suplente: MARÍA OLIVA NUÑEZ LÓPEZ
Catedrático de Enseñanza Secundaria o Profesor de Enseñanza Secundaria de la Especialidad de Inglés
Vocal titular: MARÍA VICTORIA JIMÉNEZ MOMPEÁN Vocal suplente: ANA ROCÍO LUCAS VICENTE
Catedrático de Enseñanza Secundaria o Profesor de Enseñanza Secundaria de la Especialidad de Formación y Orientación Laboral
Vocal titular: DOLORES PERELLÓ GARCÍA Vocal suplente: MIGUEL ANGEL ROSIQUE VIVES

05/02/2019 12:17:39

Firmante: LOPEZ BARRANCOS, SERGIO

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
 Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) bde61f381-aa03-e610-002846022113



**Región de Murcia**

Consejería de Educación, Juventud y Deportes
 Dirección General de Formación Profesional y
 Enseñanzas de Régimen Especial

COMISIONES DE EVALUACIÓN DE LAS PRUEBAS PARA OBTENCIÓN DE TÍTULOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL – CURSO 2018/2019

DATOS DEL CENTRO	Centro examinador/ Municipio	Familia profesional	Comisión de Evaluación
		CIFP de Lorca, Lorca	Sanidad

Presidente: MARÍA CARMEN REY PIGNATELLI Presidente Suplente: MANUEL SÁNCHEZ MORALES
Catedrático de Enseñanza Secundaria o Profesor de Enseñanza Secundaria de la Familia Profesional de Sanidad
Vocales titulares: <ul style="list-style-type: none"> - MARÍA BELÉN RODRÍGUEZ VALIENTE - JOSÉ FRANCISCO GARCÍA FUENTES - ANA ORTIZ BENITO - CARMEN MARÍA MARÍN MARÍN - MARÍA JOSEFA GÚZMAN RUIZ Vocales suplentes: ESTHER RUSSO MURILLO
Profesor Técnico de Formación Profesional de la Familia Profesional de Sanidad
Vocales titulares: <ul style="list-style-type: none"> - DIEGO JOSÉ MUÑOZ GARCÍA - MARÍA JOSÉ GARCÍA SÁNCHEZ - VERÓNICA GIMÉNEZ SERRANO - ANTONIO JOSE VERDÚ FERNÁNDEZ Vocales suplentes: NIEVES VALLS SANDOVAL
Profesor Técnico de Formación Profesional de la Familia Profesional de Mantenimiento de Vehículos Automóviles
Vocal titular: IGNACIO CARLOS MENA BENITEZ Vocal suplente: CRISTINO HERNÁNDEZ MARTÍN
Catedrático de Enseñanza Secundaria o Profesor de Enseñanza Secundaria de la Especialidad de Inglés
Vocal titular: MARÍA PILAR SÁNCHEZ MARTÍNEZ Vocal suplente: VICTORIA COSTELA ALCAZAR
Catedrático de Enseñanza Secundaria o Profesor de Enseñanza Secundaria de la Especialidad de Formación y Orientación Laboral
Vocales titulares: <ul style="list-style-type: none"> - ANTONIO ANGEL PEREZ - JOSEFA ANDRÉU GARCÍA Vocal suplente: MARÍA DEL CARMEN ÚBEDA COSTELA

05/02/2019 12:17:39

Firmante: LOPEZ BARRANCO, SERGIO

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
 Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) b061f381-0003-e610-002846022113



**Región de Murcia**

Consejería de Educación, Juventud y Deportes
 Dirección General de Formación Profesional y
 Enseñanzas de Régimen Especial

COMISIONES DE EVALUACIÓN DE LAS PRUEBAS PARA OBTENCIÓN DE TÍTULOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL - CURSO 2018/2019

DATOS DEL CENTRO	Centro examinador/ Municipio	Familia profesional	Comisión de Evaluación
		CIFP Carlos III, Cartagena	Administración y Gestión

Presidente: VERONICA ISIDORA CAVERO ALEMÁN Presidente Suplente: FRANCISCO JOSÉ HERNÁNDEZ PÉREZ
Catedrático de Enseñanza Secundaria o Profesor de Enseñanza Secundaria de la Familia Profesional
Vocales titulares: <ul style="list-style-type: none"> - ROSA MARÍA MARTÍNEZ ROS - YOLANDA BAEZA GARCÍA - MARÍA PILAR CEBRIÁN LÓPEZ - MARÍA JOSÉ GARCÍA ZAPATA - JOSEFINA MADRID CONESA - ASUNCIÓN MARTÍNEZ LORENTE - MÁXIMINO JIMÉNEZ REDONDO Vocal suplente: SALVADOR SÁNCHEZ MARTÍNEZ
Profesor Técnico de Formación Profesional de la Familia Profesional
Vocales titulares: <ul style="list-style-type: none"> - CARMEN IRENE MADRID NIETO - CARIDAD GÁLVEZ GARCÍA - GASPAR GUERRERO MARTÍNEZ Vocal suplente: ANA MARÍA GALLEGO SANABRIA
Catedrático de Enseñanza Secundaria o Profesor de Enseñanza Secundaria de la Especialidad de Inglés
Vocal titular: ANTONIA MARTÍNEZ CONESA Vocal suplente: PALOMA CALVET LORA
Catedrático de Enseñanza Secundaria o Profesor de Enseñanza Secundaria de la Especialidad de Formación y Orientación Laboral
Vocal titular: ROSALINDA WARE PAREDES Vocal suplente: FRANCISCO JAVIER MARCO CONESA

05/02/2019 12:17:39

Firmante: LOPEZ BARRANCOS, SERGIO

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
 Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) b0d61f381-aa03-e610-002846022113



**Región de Murcia**

Consejería de Educación, Juventud y Deportes
 Dirección General de Formación Profesional y
 Enseñanzas de Régimen Especial

COMISIONES DE EVALUACIÓN DE LAS PRUEBAS PARA OBTENCIÓN DE TÍTULOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL - CURSO 2018/2019

DATOS DEL CENTRO	Centro examinador/ Municipio	Familia profesional	Comisión de Evaluación
		IES Ramón y Cajal, Murcia	Sanidad

Presidente: MARÍA PILAR SEBASTIÁN VICENTE

Presidente Suplente: QUERUBINA ALBALADEJO MEROÑO

Catedrático de Enseñanza Secundaria o Profesor de Enseñanza Secundaria de la Familia Profesional

Vocales titulares:

- CARMEN MARÍA GONZÁLEZ CACHINERO
- MARÍA MERCEDES MUT AGUILAR

Vocal suplente: MARGARITA GARCÍA LÓPEZ; MARÍA DOLORES ALARCÓN HERNÁNDEZ

Profesor Técnico de Formación Profesional de la Familia Profesional

Vocales titulares:

- MARÍA CARMEN FERNÁNDEZ CANO
- BEATRIZ LÓPEZ AYERRA
- CARMEN DEL MAR MARTÍNEZ GARRIDO
- BEGOÑA FRANCO TOVAR

Vocales suplentes: CRISTINA BERNABÉ MUÑOZ; MARTA MORAL JIMÉNEZ; CARMEN CHAPAPRÍA GARCÍA

Catedrático de Enseñanza Secundaria o Profesor de Enseñanza Secundaria de la Especialidad de Inglés

Vocal titular: MARÍA ASCENSIÓN GÓMEZ LÓPEZ

Vocal suplente: MARÍA JESÚS PÉREZ SOLA

Catedrático de Enseñanza Secundaria o Profesor de Enseñanza Secundaria de la Especialidad de Formación y Orientación Laboral

Vocal titular: CAROLINA MATENCIO HILLA

Vocal suplente: CAROLINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ



**Región de Murcia**

Consejería de Educación, Juventud y Deportes
Dirección General de Formación Profesional y
Enseñanzas de Régimen Especial

COMISIONES DE EVALUACIÓN DE LAS PRUEBAS PARA OBTENCIÓN DE TÍTULOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL - CURSO 2018/2019

DATOS DEL CENTRO	Centro examinador/ Municipio	Familia profesional	Comisión de Evaluación
	Instituto de Educación Secundaria Juan Carlos I, (Murcia)	Servicios Socioculturales y a la Comunidad	Nº 6
Presidenta: MARÍA DEL MAR AMAT CASTILLO Presidente suplente: AURELIO GARCÍA NIETO			
Catedrático de Enseñanza Secundaria o Profesor de Enseñanza Secundaria de la familia profesional			
Vocales titulares: <ul style="list-style-type: none">- MÓNICA LOZANO GARCÍA- CARLOS ALFONSO LADRÓN DE GUEVARA MELLADO- PILAR ISABEL MOLINA VILLAESCUSA			
Vocales suplentes: ILUMINADA MINGORANCE CANO; JOSÉ LUIS CORONADO MARTÍNEZ; JUAN LUIS LÓPEZ MESEGUER			
Profesor Técnico de Formación Profesional de la familia profesional			
Vocales titulares: <ul style="list-style-type: none">- SANDRA RODA HUERTAS- ÁNGELA LAPUENTE MIÑARRO- DANIEL GÓMEZ FERNÁNDEZ			
Vocales suplentes: CARIDAD GONZÁLEZ MARHUENDA; DANIEL HERRERO PEÑA; ROCÍO TORRES VIDAL			
Catedrático de Enseñanza Secundaria o Profesor de Enseñanza Secundaria de la Especialidad de Inglés			
Vocal titular: HELEN EMMA HAMILTON Vocal suplente: ISABEL MARTÍ MARTÍ			
Catedrático de Enseñanza Secundaria o Profesor de Enseñanza Secundaria de la Especialidad de Formación y Orientación Laboral			
Vocal titular: PEDRO MANUEL VICENTE VICENTE Vocal suplente: ANA GÁLVEZ GARCÍA			

05/02/2019 12:17:39

Firmante: LOPEZ BARRANCO, SERGIO

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) b0d61f381-am03-e610-002846022113

